



PEPFC

PROYECTO EDUCATIVO

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Formamos maestros con sentido pedagógico, ético y social para transformar realidades y educar con calidad.



SABER



PEDAGOGÍA



TRANSFORMACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido	22
Presentación	24
Horizonte institucional	24
Fundamentación teórica y filosófica	25
Misión ENSQ	27
Visión ENSQ	27
Perfil del maestro	28
Diseño curricular	32
Principios y ejes de formación	33
Principios de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contexto e interculturalidad, como referentes teóricos y pedagógicos que fundamentan el programa de formación complementaria	34
La interculturalidad: discusiones para la equidad	36
Ejes potencializados que convocan las actividades propias a los PFC de las ENS: formación inicial, investigación educativa, evaluación y extensión	37
Propuesta curricular y plan de estudios	41
Saberes, conceptos disciplinares y competencias que el normalista superior requiere para su desempeño profesional	46
Distribución de los tiempos y áreas de formación por semestre, estructurados en créditos académicos	49
Diseño y estructura curricular del programa de formación complementaria	49
Contenidos curriculares	50
Organización académica y metodológica	53
Estrategias pedagógicas	65
Clases, talleres y seminarios	65
Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes del programa de formación complementaria	65
Práctica pedagógica y proyectos integradores	68
Prácticas docentes en el programa de formación complementaria	68
Prácticas con estudiantes de media PFC	70
Práctica introducción a los campos	71
Campo de práctica en primera infancia:	72
Campo de práctica pedagógica en contextos diversos:	72
Campo de práctica ruralidades	73
Práctica pedagógica investigativa (ppinv)	73
Instrumentos de seguimiento	74

PRESENTACIÓN

La escuela normal superior del Quindío (ENSQ) estructura el proyecto educativo del programa de formación complementaria (PEPFC) como anexo articulado al proyecto educativo institucional (PEI), a sus lineamientos y al horizonte institucional. El PEPFC unifica criterios para la formación inicial de maestros de educación inicial, preescolar y básica primaria, mediante principios pedagógicos, ejes de formación y campos de práctica que promueven el reconocimiento de los derechos y deberes de la comunidad educativa, el respeto por las ideas, la convivencia y el manejo pedagógico del conflicto. En coherencia con la misión y la visión institucionales, el programa se orienta desde un enfoque socio crítico que reconoce las dimensiones políticas, sociales y culturales de la educación y favorece la construcción dialógica del conocimiento.

Como eje estratégico del PEI, el PEPFC sistematiza la arquitectura académica del programa y orienta la praxis pedagógica hacia realidades territoriales, necesidades educativas contemporáneas y marcos normativos nacionales, consolidando a la ENSQ como laboratorio regional de formación docente.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

El programa de formación complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior del Quindío, se constituye como el programa de formación inicial de maestros orientado a preparar profesionales para el ejercicio de la docencia en los niveles de educación inicial, preescolar, básica primaria, así como para desempeñarse como directivo en el contexto rural¹. Su estructura contempla una duración de cuatro (4) semestres académicos para los bachilleres con profundización en pedagogía (provenientes de instituciones con formación pedagógica a nivel nacional) y de cinco (5) semestres para los bachilleres académicos (de cualquier institución a nivel nacional). Una vez culminado el plan de estudio y cumplidos los requisitos y procedimientos legales, los estudiantes obtienen el título de “normalista superior”, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1236 del 14 de

¹ Decreto 1236 de 2020. Perfil del egresado normalista.

septiembre del 2020, título que los acredita para ejercer la docencia en el nivel de primera infancia y básica primaria o para ser directivo docente rural.

Tabla 1.

Ficha técnica del programa de formación complementaria

Aspecto	Descripción
Nombre del programa	Programa de formación complementaria (PFC)
Nivel de formación	Formación inicial de maestros
Título otorgado	Normalista superior
Modalidad	Presencial
Duración	Cuatro (4) semestres (bachilleres con profundización en pedagogía) / cinco (5) semestres (bachilleres académicos de cualquier institución).
Jornada	Diurna 61
Créditos académicos	75 créditos totales distribuidos según el plan de estudios 2026.
Normatividad	Ley 115 de 1994; decreto 1075 de 2015; decreto 1236 de 2020.
Perfiles	Ingreso: Bachilleres académicos y pedagógicos con vocación docente. Egreso: Maestro con competencias investigativas, éticas e inclusivas para preescolar y básica primaria.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y FILOSÓFICA

Desde una perspectiva filosófica, la ENSQ y, de manera especial, el PFC desarrollan una propuesta de formación sustentada en un trabajo coordinado, situado e institucionalizado en el PEPFC. Esta propuesta orienta la formación de maestros competentes para la atención de la primera infancia, la básica primaria y las particularidades de las poblaciones rurales; maestros investigadores de las

problemáticas educativas territoriales y educadores

propositivos frente a la construcción de alternativas de solución a situaciones escolares y directivos rurales. Todo ello se fundamenta en una pedagogía crítica, social, activa y vivencial, coherente con la misión y la visión proyectadas al 2030, las cuales, mediante el desarrollo de principios éticos y pedagógicos, apuntan a la consolidación de un perfil de egreso pertinente frente a las necesidades de formación nacional y regional.

Desde esta mirada, la ENSQ sustenta su propuesta en posturas pedagógicas que fundamentan el acto de enseñar y aprender como una actividad profesional, orientada por la comprensión, la autodeterminación, la autonomía, la libertad y el pensamiento crítico. En este sentido, la formación inicial de maestros en la ENSQ enfatiza las relaciones entre los factores epistemológicos, disciplinares, didácticos y pedagógicos; las experiencias de enseñanza y aprendizaje en los campos de formación; y la realidad sociocultural a la que se enfrentan los nuevos maestros en el territorio colombiano. La institución concibe la formación en el ámbito de la *praxis*; es decir, como reflexión permanente sobre el acto y el hecho educativo. Sus constructos teóricos y prácticos se caracterizan por “ese oscilar de péndulo entre la tradición y la novedad” (Vásquez-Rodríguez, 2001, p.27), desde el cual se configura el perfil profesional del maestro, quien reconoce la educación como una acción “eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora” (Freire, 1997, p.18).

Bajo este enfoque, la formación de maestros normalistas se centra en la construcción de aprendizajes y valores que les permitan replantear su contexto educativo y promover nuevos procesos de emancipación mediante la reflexión pedagógica. Esta apuesta se evidencia en una concepción curricular orientada al aprender a pensar y al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje que convergen en la transformación escolar y en la solución de problemas de la comunidad educativa. En consecuencia, la propuesta pedagógica, desde el enfoque sociocrítico, se caracteriza por ser interdisciplinar, centrada en procesos, articulada al escenario educativo y a los diversos contextos en los cuales se ubica al maestro en formación, desde una perspectiva problémica comprometida con el mejoramiento de la calidad educativa.

En coherencia con lo anterior, la ENSQ apuesta por el reconocimiento, la apropiación y el respeto por la cultura, el ambiente y las necesidades territoriales, mediante la formación de maestros desde una concepción de educación inclusiva e intercultural. Esta tarea se materializa en experiencias formativas desarrolladas en diversos espacios de práctica pedagógica y en la capacidad

institucional para responder, de manera flexible y pertinente, a las demandas y transformaciones de los contextos educativos, especialmente en relación con el horizonte institucional que se describe a continuación:

MISIÓN ENSQ

La escuela normal superior del Quindío es una institución de formación inicial de maestros para la primera infancia y la básica primaria, comprometida con la educación de normalistas con principios éticos, académicos, sociales y pedagógicos. Forma maestros competentes para desempeñarse en diversos contextos, capaces de reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica, desarrollar procesos de investigación formativa y fortalecer habilidades comunicativas, multilingües, científicas, tecnológicas, ambientales y del siglo XXI, orientadas a la transformación de las realidades sociales de la comunidad educativa.

VISIÓN ENSQ

Para el año 2030, la escuela normal superior del Quindío proyecta fortalecer su reconocimiento regional, nacional e internacional como institución líder en formación inicial de maestros para la primera infancia y la básica primaria, mediante una sólida producción pedagógica, científica y didáctica derivada de la investigación formativa. Desde una perspectiva crítico-social, busca formar normalistas con liderazgo, ética y capacidad de transformación en los diversos contextos de desempeño profesional.

De acuerdo con lo anterior, el PFC de la ENSQ materializa de manera coherente la misión y la visión institucionales, al garantizar la continuidad entre la identidad normalista y la formación inicial de maestros para la educación inicial, la básica primaria y la dirección rural. Esta articulación se concreta en una concepción integral de la infancia que orienta el proyecto formativo y reconoce dos momentos fundamentales del desarrollo humano: la primera infancia, comprendida desde el primer año de vida hasta los seis años, y la segunda infancia, correspondiente al nivel de básica primaria. Desde esta perspectiva, el PFC asume la formación docente como un proceso

integral que responde a las demandas educativas contemporáneas y reafirma el compromiso histórico y social de la institución con la cualificación del profesorado.

PERFIL DEL MAESTRO

El PFC se articula con el proyecto educativo institucional de la ENSQ (PEI) mediante una propuesta formativa orientada al desarrollo de competencias profesionales, pedagógicas, investigativas, éticas y humanas en los normalistas superiores, de manera que estén en capacidad de liderar procesos educativos de calidad en diversos contextos. Asimismo, posibilita la configuración de laboratorios de formación pedagógica que dinamizan, de forma interdependiente y bidireccional, los procesos de formación, investigación, evaluación y extensión.

Ahora bien, el PFC de la ENSQ orienta la formación de un maestro con sólidas competencias pedagógicas, disciplinares, investigativas e interdisciplinares, capaz de realizar la transposición didáctica y de comprender las dinámicas sociales, culturales y territoriales para generar procesos educativos pertinentes, contextualizados e innovadores. Esta formación trasciende la transmisión de conocimientos, en tanto busca que el maestro logre, en palabras de Freire (2008), “ensayar la experiencia profunda de asumirse” (p.42), de modo que las experiencias del aula, el patio, los recreos y los diálogos con otros adquieran sentido y puedan ser discutidas desde el ámbito académico.

Esta tarea se materializa en experiencias formativas desarrolladas en diversos espacios de práctica pedagógica y en la capacidad institucional para responder, de manera flexible y pertinente, a las demandas y transformaciones de los contextos educativos. En este sentido, el perfil del maestro se proyecta como una construcción integral que articula el horizonte institucional con las competencias esperadas del normalista superior.

Figura 1.
Perfil del egresado de la ENSQ



Desde esta perspectiva, el PFC asume la formación docente como un proceso integral que responde a las demandas educativas contemporáneas y reafirma el compromiso histórico y social de la institución con la cualificación del profesorado. A continuación, se presenta una síntesis de las competencias que se espera consolidar en el normalista superior, de acuerdo con los referentes del MEN (2008):

Tabla 2.
Competencias del Normalista Superior

Grupo	Competencia	Desempeños
-------	-------------	------------

Competencias básicas normalista superior del	Competencia comunicativa	● Interpreta y comunica, de manera verbal y no verbal, sus ideas en forma asertiva, clara y coherente ● Produce textos orales y escritos con cohesión y coherencia
	Competencia lógico-matemática	● Desarrolla el pensamiento lógico matemático que le permite interpretar, representar y argumentar frente a situaciones cotidianas y especializadas de diversas disciplinas
	Competencia crítico - reflexiva	● Actúa con pensamiento crítico y reflexivo ● Toma decisiones con argumentos
	Competencia de mediación	● Incluye los medios y las tic como herramientas para innovar los procesos de enseñanza y aprendizaje
Competencias personales normalista superior del	Competencia en la identidad personal	● Tiene definido un proyecto de vida en relación con la profesión docente. ● Evidencia en sus comportamientos, valores y actitudes como el respeto por el otro, la solidaridad, la escucha, la fraternidad y el consenso. ● Actúa con pensamiento político al hacer una lectura crítica y reflexiva de la realidad, para buscar la transformación de la misma.
	Competencia en liderazgo y gestión	● Es capaz de compartir sus ideas y convocar a otros en pro del desarrollo de las mismas. ● Promueve el trabajo en equipo
	Competencia en sensibilidad social	● Conoce las características de todos los miembros de la comunidad educativa, sus

		dificultades, aspiraciones, su entorno social, cultural, económico y sus condiciones de vida. ● Contacta otros sectores, autoridades locales y líderes regionales, organizaciones culturales, sociales y productivas estableciendo y consolidando alianzas estratégicas para realizar acciones conjuntas que repercutan en el desarrollo de la comunidad.
Competencias profesionales del normalista superior	Competencia pedagógica y didáctica	● Se apropia de los principios del saber pedagógico y didáctico para estructurar ambientes de enseñanza basados en conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social, cultural y de la naturaleza. ● Diseña y aplica estrategias para el seguimiento y acompañamiento de los procesos formativos de los niños de preescolar y básica primaria.
	Competencia en el conocimiento, dinamización y fortalecimiento de la gestión escolar	● Maneja eficientemente los recursos institucionales. ● Realiza adaptaciones curriculares para la atención a la diversidad.
	Competencia en investigación educativa en contexto	● Problematisa su práctica y comparte esas problemáticas con sus colegas. ● Escribe las reflexiones sobre su práctica y organiza sus escritos por categorías. ● Asume positivamente las críticas de sus lectores o interlocutores.

-
- Lidera o hace parte de semilleros, grupos y redes de investigación.
 - Evidencia en las prácticas el uso de metodologías, técnicas e instrumentos de observación e investigación pertinentes.
-

En concordancia, con el perfil por competencias emitido por el MEN (2008) la propuesta curricular de la ENSQ en el PFC procura que el maestro en formación construya saberes propios al enfrentarse a situaciones particulares del aula, en espacios dialécticos para la construcción y reconstrucción de saberes; discursos argumentativos que conllevan a la reflexión crítica de la praxis educativa.

DISEÑO CURRICULAR

El sentido formativo del PFC se sustenta en la responsabilidad social de la ENSQ como institución formadora de maestros comprometida con la transformación educativa y social de los territorios. En este marco, la formación para educación inicial, preescolar, básica primaria y dirección rural articula la política de atención integral a la primera infancia, las actividades rectoras y la práctica pedagógica, promoviendo saberes didácticos situados, estrategias pertinentes e innovación orientada a la reflexión sobre la práctica.

La articulación de principios, ejes y campos de formación favorece la construcción de saberes pedagógicos, didácticos e investigativos contextualizados, así como el desarrollo de competencias para diseñar, implementar y evaluar propuestas educativas pertinentes e inclusivas. De este modo, el PFC forma maestros capaces de responder a contextos diversos, liderar transformaciones escolares y contribuir al mejoramiento de la calidad educativa desde una perspectiva ética, inclusiva e intercultural.

En este marco, los principios y ejes de formación orientan la concreción curricular del PFC:

PRINCIPIOS Y EJES DE FORMACIÓN

Los principios de formación del PFC expresan el compromiso de la ENSQ, única Escuela Normal Superior del Quindío, con la formación inicial de maestros para educación inicial, preescolar, básica primaria y dirección rural. Estos orientan la preparación de profesionales con liderazgo pedagógico, capaces de actuar en contextos rurales, diversos e interculturales.

Estos principios trascienden la transmisión de conocimientos y orientan una formación integral que articula saberes pedagógicos, didácticos, investigativos, éticos y humanísticos con las particularidades de los contextos locales, regionales y nacionales.

En coherencia con el PEI, el PFC forma maestros que reconocen la infancia como etapa fundamental del desarrollo humano y a niñas y niños como sujetos de derechos. Esta comprensión orienta apuestas formativas centradas en el desarrollo integral, la diversidad, el bienestar, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. La educación inclusiva constituye un eje transversal de la propuesta curricular. Por ello, la ENSQ forma maestros capaces de interpretar críticamente la diversidad social, cultural, lingüística, étnica y territorial; construir propuestas pedagógicas contextualizadas; investigar su práctica y actuar con ética, reflexión e innovación, especialmente en escenarios rurales, vulnerables y multiculturales.

Estos propósitos se concretan en los principios de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contexto e interculturalidad, como referentes epistemológicos y pedagógicos para comprender la complejidad educativa y orientar prácticas didácticas contextualizadas.

Asimismo, los propósitos se articulan con los ejes de formación inicial, investigación educativa, evaluación y extensión. Estos permiten que la formación docente se materialice en prácticas pedagógicas, proyectos investigativos y acciones de proyección social orientadas a problemáticas reales de las comunidades. En síntesis, los propósitos del PFC configuran una propuesta pertinente y contextualizada, orientada a formar maestros críticos, reflexivos e investigadores, comprometidos con la inclusión, la interculturalidad y la transformación social en contextos urbanos y rurales.

Como laboratorio de formación pedagógica, la ENSQ integra formación, investigación, evaluación y extensión para consolidar una propuesta reflexiva, inclusiva e intercultural.

PRINCIPIOS DE EDUCABILIDAD, ENSEÑABILIDAD, PEDAGOGÍA, CONTEXTO E INTERCULTURALIDAD, COMO REFERENTES TEÓRICOS Y PEDAGÓGICOS QUE FUNDAMENTAN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La formación inicial docente permite comprender las realidades educativas locales, regionales y nacionales, así como las implicaciones sociales, culturales, políticas, disciplinarias y personales del rol docente en preescolar y básica primaria. En este marco, la ENSQ articula los principios de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contexto e interculturalidad mediante procesos situados que integran el aprender a enseñar, el aprendizaje de saberes disciplinares y el desarrollo de competencias conceptuales, actitudinales y procedimentales. Así, la formación no se limita al conocimiento disciplinar, sino que favorece modos de actuación pedagógica, habilidades comunicativas y estrategias para la gestión del aula. Estos retos se concretan en: 1) la educabilidad y la enseñabilidad como fundamentos del aprendizaje y de la acción docente; 2) la pedagogía como reflexión permanente sobre la praxis; 3) el contexto como referente para respuestas pedagógicas situadas; y 4) la interculturalidad como principio para el reconocimiento de la diversidad.

1. *La educabilidad y la enseñabilidad: acciones docentes en la formación inicial de maestros*

La educabilidad y la enseñabilidad constituyen principios esenciales de la formación inicial de maestros en la ENSQ, en tanto reconocen la reflexión crítica como condición para transformar la praxis educativa. Desde esta perspectiva, la formación normalista integra experiencias que permiten comprender el mundo, leer las exigencias de los contextos y relacionar, de manera inseparable, las posibilidades de aprender con las condiciones para enseñar.

La educabilidad se entiende como el esfuerzo del docente por reconocer al estudiante como otro distinto y singular (Zambrano-leal, 2006, p.197), atendiendo sus condiciones sociales, culturales, emocionales e individuales para favorecer el aprendizaje. La enseñabilidad, por su parte, alude a las condiciones humanas y sociales que permiten transitar con éxito los procesos de aprendizaje, articulando escuela, familia, estado y sociedad (López, 2004).

En consecuencia, la ENSQ concibe al maestro como sujeto histórico, crítico y comprometido con la transformación social. El equilibrio entre saber disciplinar y saber pedagógico permite formar docentes capaces de responder a contextos diversos mediante prácticas fundamentadas en la comprensión de la realidad, la reflexión crítica y el compromiso ético con la educación.

La pedagogía: reflexión sobre la praxis

La ENSQ asume la pedagogía como práctica social y reflexión permanente sobre la praxis educativa. Su propuesta formativa reconoce al estudiante como sujeto de saber y transformación, y promueve experiencias pedagógicas basadas en la reflexión crítica, la inclusión, la

interculturalidad y el diálogo con los territorios. Así, el acto educativo supera la transmisión de conocimientos y se convierte en construcción colectiva articulada a las necesidades de las comunidades.

En esta perspectiva, la pedagogía problematiza el hecho y el acto educativo, favorece la comprensión de las prácticas escolares y orienta acciones de mejora. Su enfoque praxeológico permite analizar, reflexionar e investigar la experiencia educativa para transformar las prácticas, fortalecer la dirección y administración en contextos rurales, consolidar apuestas didácticas y promover producción académica e investigativa en la comunidad educativa.

El contexto: práctica pedagógica situada

La práctica pedagógica representa el quehacer cotidiano del maestro en el aula (Pineda-Rodríguez y Loaiza-Zuluaga, 2018). En la ENSQ, constituye un proceso experiencial, didáctico y curricular donde el maestro en formación diseña, ejecuta, evalúa y reflexiona sobre sus actuaciones, estrategias, sistematizaciones e investigaciones de aula.

La práctica pedagógica articula la formación académica con los contextos escolares y permite integrar saberes pedagógicos, didácticos e investigativos con las realidades de la educación inicial, la primera infancia, la básica primaria y la dirección rural. De esta forma, fortalece la cultura investigativa y la comprensión de contextos diversos.

La práctica pedagógica en la ENSQ se desarrolla desde dos perspectivas: la práctica por campos de formación y la práctica pedagógica investigativa. La primera privilegia la inmersión del normalista en la actividad escolar, el dominio curricular, la planificación didáctica, la gestión del aula y el acompañamiento al docente titular, en coherencia con lo planteado por el MEN (2007).

La práctica pedagógica investigativa se concibe como un espacio de interacción, reflexión y transformación del acontecer escolar (MEN, 2007, p.25). En ella, los maestros en formación validan estrategias didácticas, sistematizan experiencias, toman decisiones sobre la gestión del aula y comprenden el ejercicio docente como investigación situada. Así, el aula se configura como laboratorio pedagógico donde se analiza por qué, a quién, dónde y para qué se enseña (MEN, 2007, p.11).

LA INTERCULTURALIDAD: DISCUSIONES PARA LA EQUIDAD

La interculturalidad en la ENSQ se asume como principio pedagógico fundante y eje de justicia educativa. Integrada a los principios de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía y contexto, reconoce la diversidad como derecho humano y orienta un currículo interdisciplinar pertinente a las realidades territoriales. Así, contribuye a eliminar barreras de aprendizaje en contextos diversos, pluriétnicos y multiculturales.

Desde el laboratorio de formación pedagógica, la ENSQ prepara maestros capaces de convertir la diferencia en recurso pedagógico. Para ello, promueve propuestas situadas que reconocen comunidades indígenas, afrodescendientes, rurales y otras poblaciones diversas, en articulación con las políticas nacionales de educación inclusiva y etnoeducación. Esta perspectiva fortalece el diálogo intercultural y la ciudadanía crítica.

Finalmente, la interculturalidad se proyecta como motor de transformación social y construcción de paz desde la escuela. Al situar la práctica pedagógica en escenarios reales y diversos, la ENSQ favorece una reflexión crítica que permite al maestro en formación actuar como agente social, valorar la diferencia y aportar a la convivencia y al desarrollo regional.

Desde esta base conceptual, los principios descritos se articulan con los ejes potencializadores del PFC, los cuales concretan la formación docente en procesos de formación inicial, investigación educativa, evaluación y extensión.

EJES POTENCIALIZADOS QUE CONVOCAN LAS ACTIVIDADES PROPIAS A LOS PFC DE LAS ENS: FORMACIÓN INICIAL, INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EVALUACIÓN Y EXTENSIÓN

La ENSQ, en el marco del PFC, sustenta su propuesta curricular en el sistema de créditos académicos, conforme a lo establecido en el decreto 1236 de 2020, el cual define el horizonte formativo orientado a responder al perfil de egreso en términos de competencias básicas, personales y profesionales. Esta estructuración se apoya en la articulación e interacción de

procesos que integran saberes pedagógicos, propuestas didácticas, fundamentos investigativos y metodologías coherentes con los principios de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contexto e interculturalidad. Asimismo, asume la formación integral del normalista a partir de cuatro ejes pedagógicos —formación, investigación, evaluación y extensión— y organiza un plan de estudios estructurado por ámbitos y competencias, desarrollados en los micro currículos correspondientes a cada espacio académico.

En coherencia con lo anterior, los principios pedagógicos y los ejes de formación se transversalizan en los espacios académicos, favoreciendo procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a la consolidación del maestro en formación. Esta articulación integra saberes conceptuales y procedimentales, campos de práctica, reflexión sistemática sobre el quehacer pedagógico y lectura crítica del contexto regional. Así, la propuesta curricular se configura como un sistema articulado por ámbitos y competencias, pertinente a las necesidades educativas del territorio.

En este marco, los ejes estructurantes del proceso formativo —formación, investigación, evaluación y extensión— se abordan de manera articulada a partir de cuatro apartados: formación: recorridos por la praxis; investigación: la práctica pedagógica en la formación inicial del maestro; evaluación: construcciones desde la perspectiva de la formación inicial; y extensión: el encuentro con la comunidad.

Cada uno permite comprender cómo dichos ejes se concretan en la experiencia formativa y dialogan con los principios de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contexto e interculturalidad, situando la formación inicial del maestro en escenarios reales de praxis pedagógica y compromiso social.

La formación: recorridos por la praxis

En la ENSQ, la formación inicial del maestro se comprende como un proceso situado, vinculado a las prácticas culturales, sociales y profesionales que configuran el acto de educar (zambrano-leal, 2007). En este sentido, articula los saberes esperados en el perfil de egreso con los niveles formativos propios de las escuelas normales superiores, de acuerdo con las orientaciones del MEN (2015).

Este proceso exige reflexión permanente sobre el quehacer profesional y articula teoría, práctica, sistematización y análisis de los contextos escolares y sociales. Por ello, para la ENSQ, la

formación docente no se limita al dominio disciplinar,

sino que se construye en el encuentro con los otros y en una práctica *in situ* con sentido social.

La investigación: la práctica pedagógica para la formación inicial del profesorado

De acuerdo con la naturaleza de las ENS (MEN, 2015), la investigación en la ENSQ tiene un propósito formativo: permite que el maestro en formación observe, describa, analice, reflexione, sistematice y transforme su práctica pedagógica a partir de las necesidades de los contextos educativos (Giraldo-Gaviria y caro Lopera, 2022; Giraldo-Gaviria y Rátiva, 2025).

La investigación formativa se desarrolla en diversos campos de práctica y disciplinas, desde los cuales se generan estrategias para comprender y atender problemáticas educativas cotidianas (MEN, 2007). Su objetivo central es estudiar conscientemente el quehacer docente y fortalecer la profesionalización del futuro egresado, reconociendo la diversidad cultural, social, política y económica de las poblaciones que atiende.

Así, la investigación formativa se constituye en un rasgo diferenciador de la ENSQ, al desarrollar en los futuros maestros capacidades para comprender, intervenir y transformar la realidad educativa desde una perspectiva pertinente, inclusiva y contextualizada.

La práctica pedagógica investigativa como mediadora en el desarrollo, sistematización y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

La práctica pedagógica investigativa (PPinv) constituye un eje fundamental de la formación inicial docente. En ella, el aprendizaje se comprende como acto social (pozo, 2016) y la enseñanza se articula con la investigación, en coherencia con freire (2008), quien afirma que “no hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza” (p.30). Por ello, la PPinv favorece la interacción con el contexto, la sistematización de la experiencia y la construcción de estrategias pedagógicas pertinentes.

Desde esta perspectiva, el aula se entiende como laboratorio pedagógico, escenario en el que enseñar y aprender implican una reflexión consciente sobre los retos de la práctica. La investigación de aula, nacida del trabajo cotidiano, fortalece la articulación teoría-práctica, la profesionalización docente y la construcción de una actitud investigativa orientada a comprender y transformar las realidades escolares (Perrenoud, 2011).

La evaluación: construcciones desde la perspectiva de la formación inicial del maestro

La ENSQ asume la evaluación formativa como un proceso continuo de orientación, seguimiento y mejora del aprendizaje. Esta perspectiva permite identificar dificultades, potenciar fortalezas y

valorar el proceso más allá de la calificación final

(Anijovich, 2010, 2011). En el PFC, la evaluación tiene un carácter holístico, integral y procesual, pues articula autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación; considera dimensiones intelectuales, afectivas y sociales; y orienta decisiones para el mejoramiento de los procesos formativos (MEN, 2015). De este modo, la evaluación se concibe como una acción permanente que fortalece las competencias básicas, personales y profesionales del maestro en formación.

La extensión: el encuentro con la comunidad

La extensión articula la formación, la investigación y la evaluación con la proyección social de la ENSQ. Desde esta perspectiva, reconoce al otro como fundamento de la acción educativa y vincula a la comunidad mediante programas y acciones académicas orientadas al desarrollo local, regional y nacional (MEN, 2015). En coherencia con la ley 2481 de 2025, la extensión se asume como eje misional de las escuelas normales superiores y como respuesta institucional a las necesidades de las comunidades.

En la ENSQ, la extensión favorece la interacción con padres de familia, docentes, estudiantes y otros actores del territorio, promoviendo ambientes de aprendizaje con impacto comunitario (Arias-Vinasco, 2018). Así, fortalece una postura crítica y socialmente comprometida del maestro en formación, cuya labor contribuye a mantener la continuidad entre lo que la comunidad ha sido y lo que puede llegar a ser (Vásquez-Rodríguez, 2009).

La articulación de principios y ejes consolida una propuesta educativa pertinente, contextualizada y coherente con las necesidades de la educación colombiana. Desde esta base, el PFC orienta la formación de maestros críticos, reflexivos e investigadores y da paso a la propuesta curricular y al plan de estudios, donde dicha apuesta se concreta en la organización académica del proceso formativo (figura 1).

Figura 2.

Articulación de los principios y ejes articuladores para la formación de normalistas superiores.



PROPUESTA CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

La propuesta curricular y el plan de estudios del programa de formación complementaria (PFC) de la escuela normal superior del Quindío (ENSQ) constituyen la concreción pedagógica y académica del proyecto educativo institucional (PEI). Su organización responde a la formación de maestros idóneos para la educación inicial, preescolar, básica primaria y la dirección rural, mediante el desarrollo de competencias profesionales, pedagógicas, investigativas, éticas e interculturales requeridas para la obtención del título de *normalista superior*. Desde el enfoque sociocrítico, el saber pedagógico actúa como eje articulador del currículo y orienta la intervención transformadora del futuro maestro en diversos contextos educativos.

En coherencia con el PEI y con las finalidades del PFC, la ENSQ consolida un enfoque pedagógico de orientación sociocrítica que concibe la formación inicial de maestros como un proceso articulado entre la reflexión pedagógica, la investigación educativa, el compromiso ético y la comprensión crítica de los contextos socioculturales en los que se desarrolla la práctica docente.

La organización curricular se desarrolla mediante proyectos pedagógicos interdisciplinarios (ppi), que articulan áreas del conocimiento, niveles de formación y competencias pedagógicas, didácticas e investigativas. Esta estrategia favorece la continuidad entre la educación básica, la media con profundización pedagógica y el PFC, al tiempo que fortalece la interdisciplinariedad y la integración de saberes.

En los procesos de actualización curricular, la ENSQ priorizó el campo de formación en multilingüismo, adscrito al eje de lenguaje y comunicación, para fortalecer las competencias comunicativas de los maestros en formación desde una perspectiva interdisciplinaria, acorde con las demandas educativas contemporáneas y con los resultados de la autoevaluación institucional.

Asimismo, la organización semestral y el sistema de créditos académicos estructuran las actividades de aprendizaje en trabajo presencial e independiente, con apoyo de mediaciones tecnológicas como *Classroom*. Esta organización fortalece la autonomía académica, el seguimiento formativo y la articulación entre la media con profundización pedagógica y el PFC.

La arquitectura curricular garantiza la articulación entre la media con profundización pedagógica y el PFC, concebidos como una trayectoria formativa continua. Este diseño evita duplicidades, favorece la profundización teórico-práctica y transversaliza los principios de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contexto e interculturalidad. Así, reconoce al estudiante como sujeto integral y diverso, y orienta la selección y secuenciación de saberes pertinentes para contextos urbanos y rurales.

El diseño curricular organiza los saberes en campos, principios, ejes pedagógicos y procesos semestralizados desde la media hasta el quinto semestre del PFC. En esta estructura, la práctica pedagógica constituye el eje central del currículo, pues articula teoría, investigación, evaluación y extensión mediante una progresión que va de la observación a la intervención crítica. De este modo, el maestro en formación problematiza su quehacer, comprende las infancias situadas y formula alternativas educativas pertinentes e innovadoras.

En este sentido, la propuesta curricular del PFC, articulada al PEI, orienta la formación de maestros comprometidos con la democracia, la atención integral a las infancias, la investigación educativa y la construcción de alternativas pedagógicas pertinentes. Su fundamento sociocrítico, activo y vivencial permite que el normalista superior actúe con liderazgo, ética y sentido de transformación en contextos educativos diversos. Por ello, el currículo se concibe como una construcción procesual, flexible y contextualizada, abierta a las adaptaciones que demanda la realidad escolar (Giraldo, 2017, p.45).

Desde esta mirada, la ENSQ sustenta su propuesta en referentes filosóficos, psicológicos y pedagógicos que conciben la enseñanza como actividad profesional orientada por la comprensión, la autonomía, la libertad y el pensamiento crítico. Los aportes de Vygotsky (1996), Habermas (1986) y la perspectiva de reconstrucción social de Eisner y Wallace (1987) permiten comprender el currículo como una experiencia situada, construida en la interacción social, la práctica pedagógica y la investigación formativa.

En correspondencia con esta perspectiva, la ENSQ orienta la formación desde una educación inclusiva que reconoce la cultura, el ambiente y las necesidades territoriales. En consecuencia, las prácticas pedagógicas se organizan en cuatro campos que perfilan al normalista superior para la

atención de diversos grupos poblacionales: educación inicial y preescolar, básica primaria, contextos diversos y ruralidades.

La propuesta curricular del PFC se articula explícitamente con el PEI, en tanto concreta pedagógica y académicamente la identidad institucional, la función social y el horizonte formativo de la ENSQ. Esta articulación se expresa en los principios pedagógicos, los ejes de formación y la organización por créditos académicos, conforme al decreto 1236 de 2020.

La misión institucional se materializa en el PFC mediante una propuesta que sitúa el saber pedagógico, la práctica y la investigación formativa como ejes articuladores del currículo. De igual manera, la visión se expresa en la producción académica, la reflexión pedagógica y el desarrollo de habilidades del siglo xxi, orientadas a fortalecer el liderazgo, la ética y la capacidad transformadora del normalista superior.

Los principios y valores del PEI se transversalizan en el currículo mediante prácticas que promueven la comunicación, el diálogo pedagógico, el respeto por la diferencia, la inclusión, la interculturalidad y la construcción colectiva del conocimiento.

Figura 3.

Propuesta curricular de la escuela normal superior del Quindío

Propuesta de diseño y estructura curricular, plan de estudios y organización de actividades académicas

Acordes al Proyecto Educativo institucional, Proyecto Educativo Comunitario
o el que haga sus veces cuando así existan en concordancia con la formación de maestros



La estructura curricular del PFC se organiza desde el enfoque sociocrítico y articula enseñanza, aprendizaje, evaluación, práctica pedagógica e investigación formativa. Para ello, integra espacios académicos distribuidos en campos del saber y del conocimiento: contextos; lenguaje, comunicación y multilingüismo; ciencia, tecnología e innovación; ciudadanía y diversidad; y cultura, arte y deporte. Esta organización favorece la relación teoría-práctica, la problematización del saber pedagógico y el desarrollo progresivo de competencias básicas, personales y profesionales.

El sentido formativo normalista se evidencia en la centralidad del saber pedagógico y didáctico, la comprensión del desarrollo infantil, el análisis de contextos rurales y diversos, y la integración de la práctica con la investigación formativa. De este modo, la ENSQ fortalece la identidad del maestro como profesional reflexivo, crítico y comprometido con la transformación educativa.

La propuesta curricular mantiene coherencia entre horizonte institucional, perfil de egreso, propósitos formativos y resultados de aprendizaje. Esta relación asegura que las competencias básicas, personales y profesionales del normalista superior se desarrollen progresivamente y sean observables en su práctica pedagógica.

Figura 4.

Estructura curricular del programa de formación complementaria.



Los propósitos formativos median entre el horizonte institucional y el perfil de egreso, al orientar el fortalecimiento del saber pedagógico, la práctica reflexiva, la investigación formativa y la comprensión de los contextos. Los resultados de aprendizaje concretan estos propósitos en desempeños evaluables y permiten verificar el avance de las competencias en cada etapa del programa.

En este sentido, el currículo prepara al normalista superior para comprender y atender la diversidad de condiciones que atraviesan la experiencia infantil, mediante micro currículos que incorporan referentes de contextos urbanos y rurales y favorecen la interpretación pedagógica de las realidades socioculturales.

En conjunto, la estructura curricular, los micro currículos y las prácticas pedagógicas sitúan a las infancias como eje del proyecto formativo institucional. Esta orientación permite que el normalista superior desarrolle competencias para interpretar, comprender e intervenir pedagógicamente en contextos sociales, culturales y educativos diversos.

SABERES, CONCEPTOS DISCIPLINARES Y COMPETENCIAS QUE EL NORMALISTA SUPERIOR REQUIERE PARA SU DESEMPEÑO PROFESIONAL

Para la ENSQ, los saberes tienen estrecha relación con las habilidades que el aspirante a normalista superior desarrolla durante la formación, que se profundiza a su ingreso al PFC, en un proceso en el que se conjugan conocimientos disciplinares, didácticos y pedagógicos y su aplicación en contextos específicos de la práctica pedagógica, de manera que trascienden al nivel de competencias, esto es, el saber hacer en situaciones reales. Respecto a la competencia, la guía 31 del MEN (guía metodológica. Evaluación anual de desempeño laboral) define que una competencia es: “una característica intrínseca de un individuo (por lo tanto, no es directamente observable) que se manifiesta en su desempeño particular en contextos determinados. En otras palabras, una persona demuestra que es competente a través de su desempeño, cuando es capaz de resolver con éxito diferentes situaciones de forma flexible y creativa” (MEN, 2008 pág. 13).

Alrededor de las competencias que se proponen desarrollar en los futuros normalistas definidas por el MEN en tres ámbitos: básicas, personales y profesionales, se determinan los saberes necesarios para la formación y el tránsito a programas de licenciatura, que, bajo la estrategia del convenio de cooperación con instituciones de educación superior, públicas y privadas, posibilitan el reconocimiento de la formación recibida y, a través de la homologación de saberes, se garantiza al normalista superior la culminación de su formación de pregrado. Es por ello que la estructura bajo la que se organizan los saberes está concebida desde lo que las propuestas formativas de los programas de licenciatura pretenden para mantener la coherencia en las necesidades de formación docente en la actualidad.

De allí, que estos tienen una organización definida en el plan de estudios como expresión del horizonte institucional y del enfoque pedagógico socio-crítico, en el que se recrean escenarios de diálogo y fomento de la participación, el consenso y el liderazgo para la reflexión del saber y el hacer, y como lo señala el PEPFC, el plan de estudios está enfocado hacia ámbitos y competencias

que se describen en los micro currículos propuestos para cada espacio de formación en los que se transversalizan los principios pedagógicos y los ejes de formación reconociendo las condiciones humanas que surgen del contexto social y cultural, y las necesidades de transformar los escenarios pedagógicos, lo que garantiza la formación de un ser integral, además, de permitir la apropiación de los ejes conceptuales y las didácticas de las diferentes disciplinas que se materializan en el desarrollo de la práctica pedagógica en sus dos modalidades (campos de formación y ppinv), en los diferentes campos de formación. Por lo tanto, el PFC a la luz de los planteamientos ministeriales aborda el desarrollo profesional como una propuesta que apunta a la configuración de competencias en tres órdenes: básicas, personales y profesionales. A continuación, se presenta una tabla resumen de las competencias por alcanzar en el normalista superior (MEN, 2008):

En concordancia con el perfil por competencias del MEN (2008), la propuesta curricular del PFC favorece que el maestro en formación construya saberes propios a partir de situaciones reales del aula, mediante espacios dialógicos orientados a la reflexión crítica y a la resignificación de la praxis educativa. Por ello, el PFC organiza la formación en espacios académicos semestralizados, flexibles e interdisciplinarios, articulados mediante prerrequisitos, campos del conocimiento y créditos académicos. Esta estructura responde a las competencias previstas, al perfil de egreso y a las necesidades del contexto educativo.

La práctica pedagógica integra los componentes formativos, psicológicos, pedagógicos y didácticos del currículo, al permitir que las áreas converjan en la construcción del saber y en la comprensión del conocimiento como proceso. Desde esta perspectiva, el plan de estudios orienta la transformación del horizonte profesional, los desempeños y las competencias de los futuros normalistas superiores.

La estructura curricular del PFC organiza los espacios de formación en coherencia vertical y horizontal. La primera se expresa en la secuenciación por semestres; la segunda, en la articulación de campos del saber, competencias, prerrequisitos y metas de aprendizaje, con el fin de garantizar una trayectoria formativa progresiva.

Esta organización permite articular los procesos formativos desde la media PFC hasta el programa de formación complementaria. En la media se inicia y fortalece la profundización pedagógica, mientras que en el PFC se consolida la formación en cuatro semestres para bachilleres normalistas y en cinco semestres para bachilleres académicos externos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS Y ÁREAS DE FORMACIÓN POR SEMESTRE, ESTRUCTURADOS EN CRÉDITOS ACADÉMICOS

La distribución de tiempos, áreas de formación y créditos académicos del PFC responde a criterios pedagógicos, formativos y normativos que articulan la asignación académica, los resultados de aprendizaje y el perfil profesional del normalista superior. Los espacios de fundamentación pedagógica y didáctica permiten la apropiación conceptual, mientras que la práctica pedagógica y la práctica pedagógica investigativa disponen de mayor intensidad por su relación directa con la observación, intervención, reflexión y sistematización en contextos reales.

La distribución de créditos reconoce la práctica pedagógica como eje central del currículo y favorece una progresión formativa: en los primeros semestres predominan los espacios de fundamentación, y en los superiores aumenta la intensidad de la práctica pedagógica investigativa. Esta organización, de carácter interdisciplinar y multilingüe, equilibra la formación disciplinar, pedagógica e investigativa conforme a los lineamientos vigentes para las escuelas normales superiores.

La asignación académica guarda relación directa con los resultados de aprendizaje definidos para cada espacio. Estos avanzan desde la comprensión, el análisis y la interpretación hacia la intervención pedagógica, la producción académica y la investigación formativa, lo que se refleja en el incremento gradual de horas destinadas a la práctica pedagógica investigativa.

Asimismo, la relación entre trabajo presencial e independiente, apoyada en mediaciones tecnológicas como *Classroom*, garantiza tiempo para la lectura, planeación, elaboración de materiales, reflexión pedagógica y sistematización de experiencias. De este modo, la asignación académica favorece el logro progresivo de los resultados de aprendizaje y del perfil profesional.

DISEÑO Y ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El plan de estudios del PFC evidencia un diseño curricular integrado que articula campos del saber, ejes pedagógicos transversales, ciclos formativos progresivos, práctica pedagógica e investigación formativa. Esta organización supera la fragmentación disciplinar y responde a la formación inicial de maestros para educación inicial, básica primaria y dirección rural, en coherencia con el enfoque sociocrítico institucional.

El currículo se estructura a partir de los ejes de formación, investigación, evaluación, extensión e interculturalidad, y se concreta en los campos de contextos; lenguaje, comunicación y multilingüismo; ciencia, tecnología e innovación; ciudadanía y diversidad; y cultura, arte y deporte. Estos campos articulan espacios de práctica pedagógica secuenciados que permiten avanzar desde la comprensión de los contextos educativos hasta la reflexión crítica e investigativa de la propia práctica.

El plan de estudios se orienta hacia la educación de y para las infancias, integrando enfoques pedagógicos, didácticos y evaluativos acordes con el desarrollo integral de niñas y niños. Esta organización reconoce a las infancias como sujetos de derechos, diversos y situados culturalmente, y promueve prácticas educativas inclusivas, contextualizadas y significativas. De igual manera, el plan de estudios reconoce las realidades rurales y urbanas del territorio mediante espacios formativos orientados a la lectura crítica de los contextos de práctica. Esta inclusión permite al normalista superior desarrollar propuestas pedagógicas pertinentes y contextualizadas, en consonancia con la función social de la ENSQ como formadora de maestros comprometidos con la transformación educativa regional y nacional.

La evolución del plan de estudios evidencia el tránsito de una organización por áreas aisladas hacia una estructura flexible, interdisciplinar y centrada en proyectos. La implementación de proyectos pedagógicos interdisciplinarios (PPI), el fortalecimiento del multilingüismo y la ciudadanía digital, y la articulación por niveles consolidan una propuesta innovadora, investigativa y pertinente para la formación docente actual. En esta perspectiva, el enfoque sociocrítico orienta la formación de maestros capaces de leer críticamente la realidad social y educativa, con especial atención a la primera infancia y a la actualización curricular iniciada con la apertura de los grados de prejardín y jardín desde 2023.

CONTENIDOS CURRICULARES

El plan de estudios del PFC se estructura bajo el sistema de créditos académicos desde 2018 y ha sido actualizado para responder a las transformaciones del sector educativo, a las demandas del contexto y a las tendencias nacionales e internacionales de la formación docente.

La estructura curricular se organiza en los campos de contexto; lenguaje, comunicación y multilingüismo; ciencia, tecnología e innovación; ciudadanía y diversidad; y cultura, arte y deporte. Estos campos favorecen el desarrollo de competencias pedagógicas, investigativas, comunicativas, éticas e interculturales, especialmente mediante la lectura de contextos y el reconocimiento de la diversidad social, cultural, económica y territorial.

Esta organización promueve la reflexión crítica, innovación pedagógica y compromiso con la transformación de los entornos educativos. Los créditos se distribuyen de acuerdo con las competencias básicas, personales y profesionales del perfil de egreso y con los principios de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contexto e interculturalidad.

La distribución de créditos responde a la intencionalidad formativa y a la práctica pedagógica de cada semestre, articulando formación conceptual y aplicación en contextos reales. Así, los micro currículos orientan el avance progresivo de las competencias pedagógicas, didácticas, investigativas, comunicativas, éticas e interculturales del maestro normalista.

Tabla 3.

Plan de estudios

CAMPOS DEL SABER Y DEL CONOCIMIENTO	PLAN DE ESTUDIOS 2026									
	I	Cantidad de horas	II	Cantidad de horas	III	Cantidad de horas	IV	Cantidad de horas	V	Cantidad de horas
CONTEXTOS										
CONTEXTOS	INTRODUCCIÓN POR LOS CAMPOS DE PRÁCTICA		PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINAR (PPA) PRIMERA INFANCIA		PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINAR (PPA) RURAL/ PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINAR (PPA) CONTEXTOS POBLACIONALES DIVERSOS		PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA I		PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA 2	
		4		6		6		6		6
	ASESORÍA	2		2		2	ASESORÍA	4	ASESORÍA	4
	FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	4	FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS DE PRIMERA INFANCIA	2	FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS DEL CAMPO RURAL	2				
Lenguaje, Comunicación y Multilingüismo			FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS DE BÁSICA PRIMARIA	2	FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA I	2				
			PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN TEXTUAL ACADÉMICA I	2	PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN TEXTUAL ACADÉMICA II	2	LECTURA Y ESCRITURA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS	2	LECTURA Y ESCRITURA EN CONTEXTOS INVESTIGATIVOS	2
	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL EN INGLÉS I	2	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL EN INGLÉS II	2	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL EN INGLÉS III	1	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS	2	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS	2
	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA EN INGLÉS I	2	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA EN INGLÉS II	1	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA EN INGLÉS III	2				
Ciencia, Tecnología e Innovación			HABILIDADES COMUNICATIVAS INTEGRADAS EN FRANCÉS I	2	HABILIDADES COMUNICATIVAS INTEGRADAS EN FRANCÉS II	2				
			LENGUA DE SEÑAS I	2	LENGUA DE SEÑAS II	2				
	FUNDAMENTOS DE LENGUA MATERNA	2	DIDÁCTICA LENGUA MATERNA I	2	DIDÁCTICA LENGUA MATERNA II	2	DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS I	2		
	FUNDAMENTOS DE CIENCIAS NATURALES	2			EDUCACIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDADES	2	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	2		
Ciudadanía y Diversidad					COMPETENCIAS DIGITALES PARA DOCENTES	2	DIDÁCTICA DE LAS TIC	2		
	FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS	2	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS I	2	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS II	2				
	ÉTICA DEL DOCENTE	2							PEDAGOGÍA PARA LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES	2
	EDUCACIÓN FINANCIERA	2					ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA I	2	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA II	2
Cultura, Arte y Deporte			PROCESOS DEL DILEMA HUMANO PSICOMOTRICIDAD	2	FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA I	2	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	2	FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA II	2
	FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES	2					DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	2	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	2
			ENFOQUES PEDAGÓGICOS E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA	2			INGRESO CARRERA DOCENTE	2		
	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (DANZA)	2	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (TEATRO)	2			DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)	2	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (ARTES PLÁSTICAS)	2
Campos del Saber y del Conocimiento	PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA Y DE LA RECREACIÓN	2	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE I	2	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE II	2				
	AYUDAS EDUCATIVAS ANALÓGICAS	2		0					AYUDAS EDUCATIVAS DIGITALES	2
CAMPOS DEL SABER Y DEL CONOCIMIENTO	PLAN DE ESTUDIOS 2027									
	I	Cantidad de horas	II	Cantidad de horas	III	Cantidad de horas	IV	Cantidad de horas	V	Cantidad de horas

En el PFC, el crédito académico constituye la unidad de medida del trabajo del maestro en formación (48 horas) y permite organizar, planificar y valorar los procesos de aprendizaje en coherencia con los resultados esperados y el desarrollo de competencias profesionales.

La formación del normalista superior se articula desde la educación inicial hasta el PFC mediante el área de pedagogía, que transversaliza proyectos pedagógicos e interdisciplinarios y fortalece

progresivamente la identidad docente, la práctica pedagógica y los fundamentos pedagógicos, éticos y didácticos.

En 2026, la ENSQ reorganizó la básica secundaria y la media bajo una estructura semestralizada denominada **PFC media**, dirigida a estudiantes de décimo y undécimo. Esta estrategia fortalece la profundización pedagógica, la práctica en campos de formación, los seminarios didácticos y la continuidad con el sistema de créditos del PFC, favoreciendo una preparación gradual para el ejercicio docente.

Tabla 4.

Plan de estudios de PFC media

Espacios académicos del PFC I Semestre					
Área	Asignatura / Componente	Grado 10°	Grado 11°	Total (Media)	Espacios académicos del PFC I Semestre
Matemáticas	Matemáticas	5	5	10	Fundamentos Matemáticos (40 h)
Lenguas	Español	5	5	10	Fundamentos de Lengua Materna (40 h)
	Inglés	5	5	10	Comprensión y producción oral en inglés I (40 h); Comprensión y producción escrita en inglés I (40 h)
Ciencias Naturales	Biología	1	1	2	Fundamentos de Ciencias Naturales (40 h)
	Química	2	2	4	—
	Física	2	2	4	—
Ciencias Sociales	Ciencias Políticas	2	2	4	Fundamentos de Ciencias Sociales (40 h)
	Economía	1	1	2	—
Filosofía	Filosofía	2	2	4	—
Tecnología	Tecnología	2	2	4	—
Religión	Religión	1	1	2	—
Ética	Ética	1	1	2	Ética del docente (40h)
Artística	Educación Artística	2	2	4	Fundamentos de Danza (40h)
Educación Física	Educación Física	2	2	4	—
Pedagogía	Práctica Pedagógica	3	3	6	Introducción a la Práctica Pedagógica I, II, III y IV (60h cada una)
Fundamentos	Fundamentos	2	2	4	Psicología General (40h); Fundamentación Pedagógica 7 (40 h); Fundamentación Pedagógica 5 (40 h); Ayudas Educativas Análogas (40 h)
TOTAL		36	36	72	

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y METODOLÓGICA

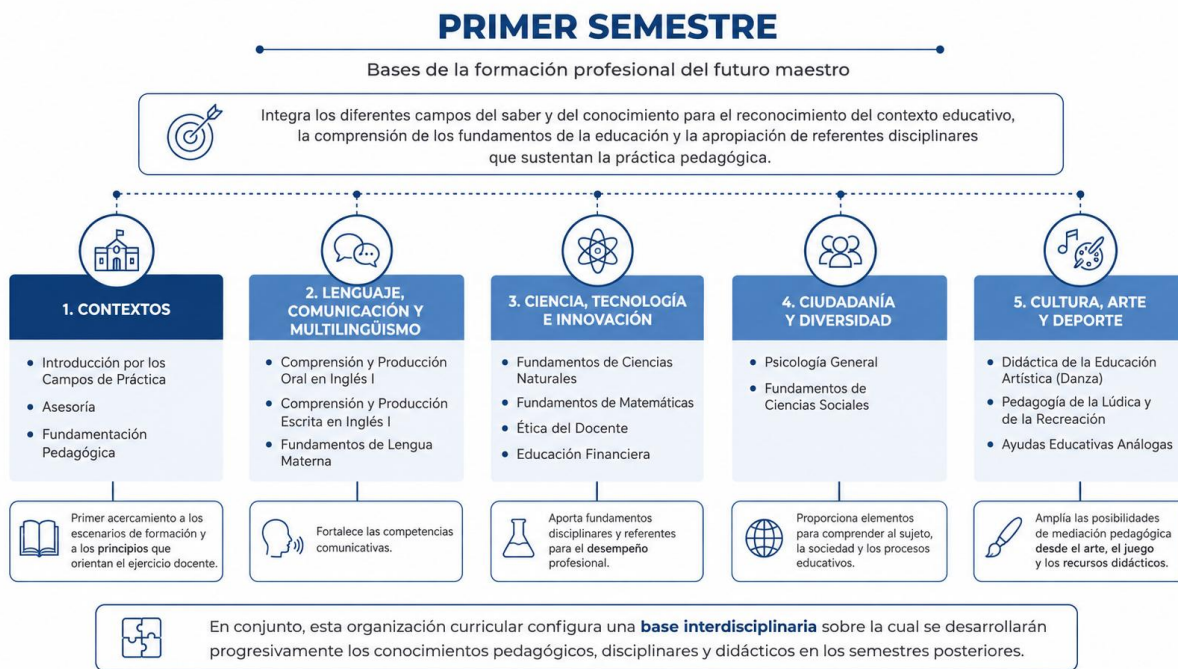
La organización académica y metodológica del PFC articula plan de estudios, microcurrículos, guías pedagógicas, estrategias metodológicas y práctica pedagógica investigativa. Esta estructura asegura coherencia entre perfil de egreso, resultados de aprendizaje, competencias, contenidos curriculares y experiencias formativas, de acuerdo con el enfoque sociocrítico institucional.

El sistema de créditos permite distribuir de manera equilibrada la docencia, la práctica pedagógica, la investigación formativa y el trabajo autónomo. La asignación de créditos responde a la intencionalidad de cada espacio académico y a la complejidad de las competencias previstas, asegurando la integración entre teoría, práctica e investigación en contextos educativos diversos.

Desde una perspectiva analítica del plan de estudios y a través de la revisión vertical o por semestres, dilucida que el currículo posee una progresión claramente definida. *El primer semestre* establece las bases de la formación profesional del futuro maestro mediante una organización curricular que integra los diferentes campos del saber y del conocimiento en torno al reconocimiento del contexto educativo, la comprensión de los fundamentos de la educación y la apropiación de los referentes disciplinares que sustentan la práctica pedagógica. Desde el campo Contextos, la Introducción por los Campos de Práctica, la Asesoría y la Fundamentación Pedagógica favorecen un primer acercamiento a los escenarios de formación y a los principios que orientan el ejercicio docente. De manera articulada, el campo Lenguaje, Comunicación y Multilingüismo fortalece las competencias comunicativas mediante la Comprensión y Producción Oral en Inglés I, la Comprensión y Producción Escrita en Inglés I y los Fundamentos de Lengua Materna, mientras que el campo Ciencia, Tecnología e Innovación aporta los fundamentos de las Ciencias Naturales y las Matemáticas, complementados con la Ética del Docente y la Educación Financiera como referentes para el desempeño profesional. Paralelamente, el campo Ciudadanía y Diversidad incorpora la Psicología General y los Fundamentos de Ciencias Sociales, proporcionando elementos para comprender al sujeto, la sociedad y los procesos educativos. Finalmente, el campo Cultura, Arte y Deporte integra la Didáctica de la Educación Artística (Danza), la Pedagogía de la Lúdica y de la Recreación y las Ayudas Educativas Análogas, ampliando las posibilidades de mediación pedagógica desde el arte, el juego y los recursos didácticos. En conjunto, esta organización curricular configura una base interdisciplinaria sobre la cual se desarrollarán progresivamente los conocimientos pedagógicos, disciplinares y didácticos en los semestres posteriores.

Figura 5.

Distribución vertical y por campos del saber y del conocimiento en el primer semestre



Ahora bien, durante *el segundo semestre*, profundiza la formación iniciada en el ciclo anterior mediante una organización curricular orientada a la comprensión de los procesos educativos en los niveles de primera infancia y básica primaria, fortaleciendo la articulación entre fundamentación, práctica pedagógica e investigación. Desde el campo Contextos, las Prácticas Pedagógicas Interdisciplinares (PPA) en Primera Infancia y Básica Primaria constituyen el eje integrador del semestre, al posibilitar que los estudiantes relacionen los referentes teóricos con experiencias formativas en escenarios reales. Esta inmersión se complementa con los espacios de Fundamentación y Políticas de Primera Infancia y Fundamentación y Políticas de Básica Primaria, que proporcionan los referentes conceptuales y normativos para comprender las particularidades de cada nivel educativo, mientras que Procesos Investigativos y Producción Textual Académica I introduce la investigación formativa como herramienta para la observación, el análisis y la sistematización de las experiencias pedagógicas.

De manera complementaria, el campo Lenguaje, Comunicación y Multilingüismo consolida el desarrollo de las competencias comunicativas mediante la continuidad de Comprensión y Producción Oral en Inglés II y Comprensión y Producción Escrita en Inglés II, incorporando además Habilidades Comunicativas Integradas en Francés I, Lengua de Señas I y Didáctica de Lengua Materna I, lo que evidencia una formación orientada tanto al fortalecimiento del multilingüismo como a la apropiación de los primeros referentes didácticos para la enseñanza de la lengua. Paralelamente, el campo Ciencia, Tecnología e Innovación inicia la transición desde los fundamentos disciplinares hacia su enseñanza mediante Didáctica de las Matemáticas I, mientras que el campo Ciudadanía y Diversidad fortalece la comprensión del sujeto y del acto educativo a través de Procesos del Desarrollo Humano y Psicomotricidad y Enfoques Pedagógicos e Historia de la Educación y la Pedagogía, integrando el conocimiento del desarrollo infantil con los fundamentos históricos y pedagógicos que sustentan la profesión docente. Finalmente, el campo Cultura, Arte y Deporte amplía las estrategias de mediación pedagógica mediante Didáctica de la Educación Artística (Teatro) y Didáctica de la Educación Física de Base I, consolidando una formación interdisciplinaria en la que la práctica, la reflexión pedagógica y el conocimiento didáctico comienzan a articularse para responder a las particularidades de la educación de la primera infancia y la básica primaria.

Figura 6.

Distribución vertical y por campos del saber y del conocimiento en el segundo semestre

SEGUNDO SEMESTRE

Profundiza la formación orientada a la comprensión de los procesos educativos en primera infancia y básica primaria



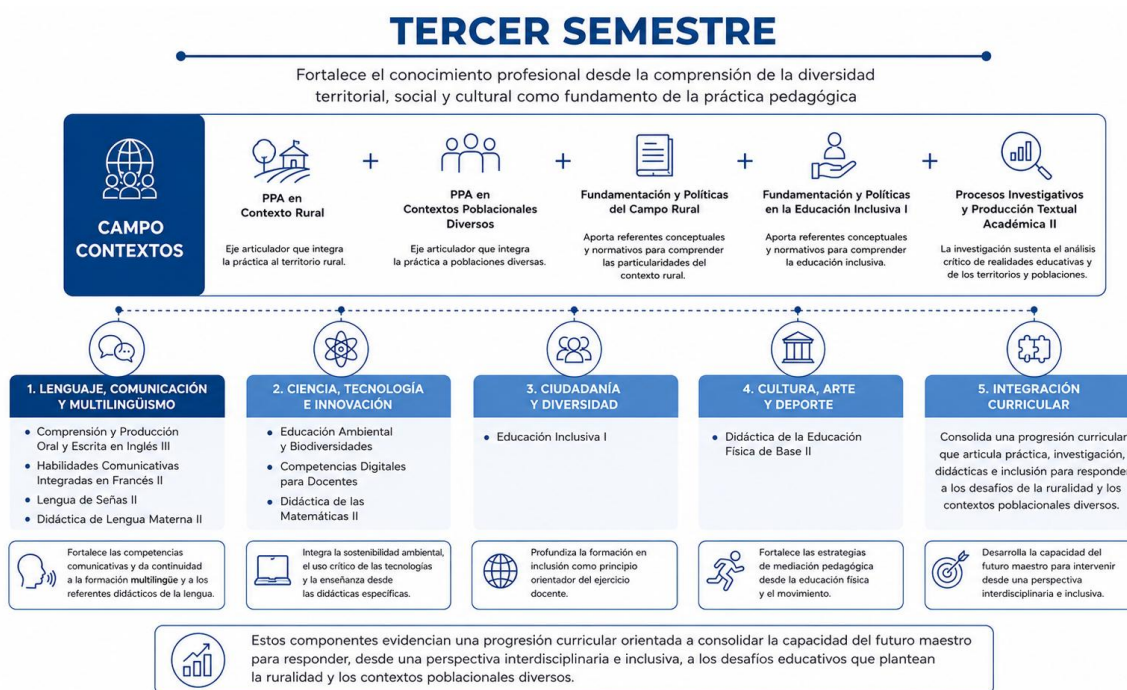
En este orden de ideas, el *tercer semestre* fortalece la construcción del conocimiento profesional del maestro mediante una organización curricular centrada en la comprensión de la diversidad territorial, social y cultural como fundamento de la práctica pedagógica. Desde el campo Contextos, las Prácticas Pedagógicas Interdisciplinarias (PPA) en Contexto Rural y en Contextos Poblacionales Diversos constituyen el eje articulador del proceso formativo, al integrarse con Fundamentación y Políticas del Campo Rural, Fundamentación y Políticas en la Educación Inclusiva I y Procesos Investigativos y Producción Textual Académica II. Esta articulación permite que la práctica evolucione desde la observación y la intervención inicial hacia el análisis crítico de las realidades educativas, cualificando los procesos de producción escrita a través de la investigación formativa como soporte para comprender las particularidades de los territorios y de las poblaciones en las cuales se desarrolla la acción pedagógica.

De manera complementaria, el campo Lenguaje, Comunicación y Multilingüismo da continuidad al fortalecimiento de las competencias comunicativas mediante Comprensión y Producción Oral y Escrita en Inglés III, Habilidades Comunicativas Integradas en Francés II, Lengua de Señas II y Didáctica de Lengua Materna II, mientras que el campo Ciencia, Tecnología e Innovación incorpora Educación Ambiental y Biodiversidades, Competencias Digitales para Docentes y

Didáctica de las Matemáticas II, ampliando la integración entre los fundamentos disciplinares y su enseñanza. A su vez, el campo Ciudadanía y Diversidad profundiza la formación en Educación Inclusiva I, y el campo Cultura, Arte y Deporte fortalece las estrategias de mediación pedagógica mediante Didáctica de la Educación Física de Base II. En conjunto, estos componentes evidencian una progresión curricular orientada a consolidar la capacidad del futuro maestro para responder, desde una perspectiva interdisciplinaria e inclusiva, a los desafíos educativos que plantean la ruralidad y los contextos poblacionales diversos.

Figura 7.

Distribución vertical y por campos del saber y del conocimiento en el tercer semestre



De igual forma, el *cuarto semestre* marca un punto de transición en la trayectoria formativa, al consolidar la articulación entre pedagogía, didáctica e investigación como fundamentos del conocimiento profesional del maestro. El campo Contextos sitúa la Práctica Pedagógica Investigativa I como eje integrador del semestre, acompañada por la Asesoría y Lectura y Escritura en Contextos Académicos, fortaleciendo la capacidad para analizar, sistematizar y comunicar los procesos desarrollados durante la práctica. En esta etapa, la investigación deja de ser un

componente de apoyo para convertirse en una estrategia

que orienta la reflexión crítica sobre la acción pedagógica y la comprensión de las realidades educativas desde una perspectiva fundamentada a partir de los macroproyectos de investigación (Anexo 54) discutidos en la condición de verificación 3.

Esta integración se complementa con el fortalecimiento de las didácticas específicas y de los componentes asociados al ejercicio profesional. El campo Lenguaje, Comunicación y Multilingüismo profundiza las competencias comunicativas mediante Comprensión y Producción Oral y Escrita en Inglés y Didáctica de las Lenguas Extranjeras I; el campo Ciencia, Tecnología e Innovación incorpora Didáctica de las Ciencias Naturales, Didáctica de las TIC y Administración y Gestión Educativa I, ampliando las competencias para la enseñanza y la gestión de los procesos educativos; mientras que el campo Ciudadanía y Diversidad integra Desarrollo del Pensamiento, Didáctica de las Ciencias Sociales I e Ingreso a la Carrera Docente, favoreciendo la comprensión del ejercicio docente desde sus dimensiones pedagógica, disciplinar y profesional. Finalmente, el campo Cultura, Arte y Deporte fortalece la formación mediante Didáctica de la Educación Artística (Música). En conjunto, estos componentes evidencian un currículo que avanza hacia la consolidación de un maestro capaz de fundamentar sus decisiones pedagógicas desde la investigación, integrar las didácticas específicas con la práctica y asumir progresivamente las responsabilidades propias del ejercicio profesional.

Figura 8.

Distribución vertical y por campos del saber y del conocimiento en el cuarto semestre

CUARTO SEMESTRE

Consolida la articulación entre pedagogía, didáctica e investigación como fundamentos del conocimiento profesional del maestro.



Finalmente, el *quinto semestre* consolida el proceso de formación inicial del maestro mediante la integración de la investigación, la práctica pedagógica y la gestión educativa como componentes que favorecen el ejercicio profesional autónomo. El campo Contextos sitúa la Práctica Pedagógica Investigativa II como el escenario de síntesis de los aprendizajes construidos durante el programa, acompañada por la Asesoría y Lectura y Escritura en Contextos Investigativos, fortaleciendo la capacidad para diseñar, desarrollar y comunicar procesos investigativos derivados de la práctica pedagógica. En esta etapa, la investigación se constituye en el eje que articula la reflexión crítica sobre la enseñanza con la producción de conocimiento pedagógico, consolidando competencias para gestionar, analizar e intervenir de manera fundamentada en los diversos contextos educativos.

Esta integración se complementa con el fortalecimiento de los componentes pedagógicos, didácticos y de gestión. El campo Lenguaje, Comunicación y Multilingüismo da continuidad al desarrollo de las competencias comunicativas mediante Comprensión y Producción Oral y Escrita en Inglés y Didáctica de Proyectos Pedagógicos Interdisciplinarios, la cual trasciende este campo y se constituye en un eje articulador que permea los cinco campos del saber y del conocimiento, promoviendo la integración curricular, el trabajo colaborativo y el diseño de experiencias de

aprendizaje interdisciplinarias orientadas a la resolución de problemáticas contextualizadas. En el campo Ciencia, Tecnología e Innovación, Administración y Gestión Educativa II amplía la comprensión de los procesos formativos y de la organización institucional; mientras que el campo Ciudadanía y Diversidad profundiza la formación mediante Fundamentación y Políticas en la Educación Inclusiva II, Pedagogía para las Competencias Socioemocionales y Sociología de la Educación, fortaleciendo la capacidad para responder a la diversidad de los contextos escolares desde una perspectiva inclusiva y socialmente contextualizada. Finalmente, el campo Cultura, Arte y Deporte integra Didáctica de la Educación Artística (Artes Plásticas) y Ayudas Educativas Digitales, ampliando las estrategias de mediación pedagógica y el uso de recursos para la enseñanza. En conjunto, el quinto semestre evidencia la culminación de una trayectoria curricular en la que convergen investigación, práctica, didáctica, inclusión y gestión, consolidando un maestro con las competencias necesarias para comprender, intervenir y transformar los contextos educativos desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria.

Figura 9.

Distribución vertical y por campos del saber y del conocimiento en el quinto semestre



En conjunto, el plan de estudios del PFC evidencia una sólida coherencia vertical y horizontal, sustentada en una organización curricular que favorece la construcción progresiva e integrada del

conocimiento profesional del maestro. La coherencia

vertical se manifiesta en una secuencia formativa que inicia con la apropiación de los fundamentos pedagógicos, disciplinares y del desarrollo humano; avanza hacia la comprensión de los niveles educativos y de los diversos contextos de práctica; profundiza en la inclusión, la ruralidad, las didácticas específicas y la investigación; y culmina con la consolidación de la práctica pedagógica investigativa, la gestión educativa y la integración interdisciplinaria de los saberes. Esta progresión garantiza que cada semestre pueda ampliar y complejizar los aprendizajes alcanzados previamente, fortaleciendo de manera gradual las capacidades para comprender, planear, intervenir, investigar y evaluar los procesos educativos.

De forma complementaria, la coherencia horizontal se expresa en la articulación permanente de los campos del saber y del conocimiento: Contextos; Lenguaje, Comunicación y Multilingüismo; Ciencia, Tecnología e Innovación; Ciudadanía y Diversidad; y Cultura, Arte y Deporte alrededor de propósitos formativos comunes en cada semestre. Esta integración posibilita que los fundamentos disciplinares dialoguen con la pedagogía, las didácticas específicas, la investigación y la práctica pedagógica, evitando la fragmentación del currículo y favoreciendo una comprensión interdisciplinaria del ejercicio docente. En consecuencia, el plan de estudios configura una trayectoria formativa consistente, en la que los contenidos curriculares, las prácticas pedagógicas y los procesos investigativos convergen para garantizar el logro del perfil de egreso y la formación de un maestro con capacidad para responder, desde una perspectiva crítica, inclusiva y contextualizada, a las necesidades de la primera infancia, la educación básica primaria y los diversos territorios y poblaciones en los que desarrollará su ejercicio profesional.

En este marco, el desarrollo psicosocial de los niños constituye uno de los ejes transversales del currículo. El estudio de las dimensiones del desarrollo humano: cognitivo, socioemocional, comunicativo y psicomotor no se limita a espacios académicos específicos, sino que se integra progresivamente con la práctica pedagógica y con los diferentes campos del saber. La incorporación de Psicología General, Procesos del Desarrollo Humano y Psicomotricidad, Desarrollo del Pensamiento, Pedagogía para las Competencias Socioemocionales, la Fundamentación y Políticas de Primera Infancia, la Educación Inclusiva y los componentes relacionados con el lenguaje y la comunicación permiten comprender las trayectorias de desarrollo infantil desde una perspectiva interdisciplinaria. En consecuencia, el maestro en formación

adquiere herramientas para interpretar los ritmos de aprendizaje, reconocer la diversidad de capacidades, planear experiencias pedagógicas pertinentes y desarrollar procesos de evaluación formativa ajustados a las características evolutivas de los niños.

La formación disciplinar responde igualmente a una lógica de construcción progresiva del conocimiento. Los fundamentos de Lengua Materna, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales anteceden el desarrollo de sus respectivas didácticas específicas, permitiendo que el futuro maestro comprenda inicialmente la estructura conceptual de cada disciplina antes de analizar las estrategias para su enseñanza. Esta organización favorece la consolidación del conocimiento pedagógico del contenido, al integrar el dominio disciplinar con la comprensión de los procesos de aprendizaje y con las características de los contextos donde se desarrolla la práctica docente. A su vez, el fortalecimiento del componente multilingüe mediante la lengua materna, el inglés, el francés y la lengua de señas y didáctica de lenguas extranjeras amplía las posibilidades de atención a poblaciones diversas y responde a las demandas contemporáneas de la formación inicial docente.

La formación pedagógica se desarrolla de manera transversal a lo largo de los cinco semestres mediante la articulación entre pedagogía, currículo, didáctica, evaluación, investigación y gestión educativa. Los contenidos relacionados con la fundamentación pedagógica evolucionan hacia el estudio de los enfoques pedagógicos, la historia de la educación, la administración educativa, las tecnologías para la enseñanza y la investigación pedagógica, permitiendo que el maestro en formación comprenda progresivamente la complejidad del ejercicio profesional. Este proceso se fortalece mediante los espacios de investigación y producción textual académica, así como por la práctica pedagógica investigativa, en la cual la reflexión sistemática sobre la acción educativa favorece la construcción de un docente capaz de analizar críticamente su práctica y generar propuestas de transformación educativa.

Los contenidos curriculares evidencian igualmente una estrecha relación con los contextos territoriales y poblacionales donde se desarrollan las prácticas docentes. La secuencia de prácticas en primera infancia, ruralidad, básica primaria, contextos poblacionales diversos y prácticas pedagógicas investigativas demuestra que el territorio no constituye únicamente un escenario para aplicar conocimientos previamente adquiridos, sino un referente que orienta la selección,

organización y contextualización de los contenidos

curriculares. La incorporación de componentes relacionados con la ruralidad, la educación inclusiva, la diversidad, la ciudadanía y el multilingüismo fortalece la capacidad del futuro maestro para responder a las particularidades sociales, culturales y educativas del departamento del Quindío y de otros contextos donde ejercerá su profesión.

En consecuencia, el currículo configura un sistema integrado en el que convergen el desarrollo infantil, los saberes disciplinares, la pedagogía, las didácticas específicas, la investigación formativa y la práctica pedagógica. Esta integración se materializa en los microcurrículos, en la secuenciación de los resultados de aprendizaje y en la articulación permanente entre teoría y práctica, garantizando que cada semestre profundice y complemente los aprendizajes alcanzados en el anterior. Más que una sucesión de espacios académicos, el plan de estudios constituye una trayectoria formativa orientada a la construcción gradual del conocimiento profesional del maestro, en la cual cada campo del saber aporta elementos complementarios para comprender, intervenir e investigar la realidad educativa.

En síntesis, la organización de los contenidos curriculares evidencia una coherencia vertical, expresada en la progresión gradual desde la fundamentación hasta la práctica pedagógica investigativa, y una coherencia horizontal, reflejada en la integración permanente entre los cinco campos del saber y del conocimiento. Esta estructura garantiza la correspondencia entre el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, las prácticas docentes y las necesidades del territorio, asegurando la formación de un maestro con sólidos fundamentos disciplinares, pedagógicos, investigativos y éticos, capaz de comprender el desarrollo integral de las infancias, responder a la diversidad de los contextos educativos y contribuir a la transformación de las realidades escolares desde una perspectiva crítica, inclusiva y contextualizada.

Figura 10.
Malla curricular interdisciplinar PFC

MALLA CURRICULAR INTERDISCIPLINAR - PFC					
CAMPOS DEL SABER Y DEL CONOCIMIENTO Y SUS ESPACIOS ACADÉMICOS					
CAMPOS DEL SABER Y DEL CONOCIMIENTO	ESPACIOS ACADÉMICOS POR SEMESTRE				
	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE
 CONTEXTOS	INTRODUCCIÓN POR LOS CAMPOS DE PRÁCTICA	- PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINAR (PPA) PRIMERA INFANCIA - FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE PRIMERA INFANCIA	- PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINAR (PPA) RURAL/ CONTEXTOS - FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS DEL CAMPO RURAL	- PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINAR (PPA) DE BÁSICA PRIMARIA - FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS DE BÁSICA PRIMARIA	- PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINAR (PPA) CONTEXTOS POBLACIONALES DIVERSOS – ASESORÍA - FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA I
 LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y MULTILINGÜISMO	- LECTURA Y ESCRITURA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS - COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL EN INGLÉS I - COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS - HABILIDADES COMUNICATIVAS INTEGRADAS EN FRANCÉS I - LENGUA DE SEÑAS I - FUNDAMENTOS DE LENGUA MATERNA	- LECTURA Y ESCRITURA EN CONTEXTOS INVESTIGATIVOS - COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL EN INGLÉS II - COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS - HABILIDADES COMUNICATIVAS INTEGRADAS EN FRANCÉS II - LENGUA DE SEÑAS II - DIDÁCTICA LENGUA MATERNA I	- PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN TEXTUAL ACADÉMICA I - COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL EN INGLÉS III - COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA EN INGLÉS I - DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS I	- PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN TEXTUAL ACADÉMICA II - COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA EN INGLÉS II - DIDÁCTICA DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTERDISCIPLINARES	- COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA EN INGLÉS III - DIDÁCTICA LENGUA MATERNA II
 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	- FUNDAMENTOS DE CIENCIAS NATURALES - FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS	- EDUCACIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDADES - DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS I	- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES - DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS II	- COMPETENCIAS DIGITALES PARA DOCENTES - DIDÁCTICA DE LAS TIC	
 CIUDADANÍA Y DIVERSIDAD	- PSICOLOGÍA GENERAL - FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES - INGRESO CARRERA DOCENTE	- PROCESOS DEL DLO HUMANO PSICOMOTRICIDAD - SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	- FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA I - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	- DESARROLLO DEL PENSAMIENTO - ENFOQUES PEDAGÓGICOS E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA	FUNDAMENTACIÓN Y POLÍTICAS EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA II
 CULTURA, ARTE Y DEPORTE	- DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (DANZA) - PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA Y DE LA RECREACIÓN	- DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (TEATRO) - DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE I - AYUDAS EDUCATIVAS ANALÓGAS	- DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA) - DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE II	- DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (ARTES PLÁSTICAS) - AYUDAS EDUCATIVAS DIGITALES	
 EJE DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	ÉTICA DEL DOCENTE	PEDAGOGÍA PARA LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES	EDUCACIÓN FINANCIERA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA I	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA II
 SEMINARIOS OBLIGATORIOS Constitución Política Literatura Infantil Primeros Auxilios TOTAL DE CRÉDITOS = 75					

Los espacios de formación se estructuran mediante **microcurrículos**, instrumentos de planificación académica que concretan el plan de estudios. En ellos se definen competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, metodologías, estrategias de evaluación, actividades y recursos, garantizando la articulación entre los propósitos formativos y el perfil del normalista superior.

Los micro currículos se desarrollan mediante **guías pedagógicas**, instrumentos didácticos que orientan el trabajo académico de docentes y maestros en formación. Estas guías articulan teoría, práctica pedagógica e investigación formativa mediante actividades, estrategias metodológicas, recursos y procesos de evaluación contextualizados, acordes con los territorios, poblaciones y escenarios de práctica.

La secuenciación académica favorece el desarrollo gradual de las competencias básicas, personales y profesionales del normalista superior. Esta progresión va de la apropiación de fundamentos

pedagógicos, didácticos y disciplinares hacia su aplicación en contextos reales mediante la práctica pedagógica investigativa, la investigación formativa y la sistematización de experiencias.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

En coherencia con el enfoque sociocrítico, el PFC emplea estrategias pedagógicas que buscan formar docentes críticos, reflexivos y creativos que transformen su realidad y del contexto social articulando teoría - práctica e investigación formativa para promover aprendizajes significativos, contextualizados e interdisciplinarios.

CLASES, TALLERES Y SEMINARIOS

Las clases, talleres y seminarios favorecen la construcción de saberes pedagógicos, didácticos y disciplinares mediante metodologías activas, lectura crítica, diálogo académico, aplicación práctica y análisis de problemáticas educativas, reconfigurando continuamente su labor docente.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En la ENSQ, la evaluación se estructura a partir de criterios, procedimientos e instrumentos claramente definidos en el facilitador de convivencia con el fin de garantizar coherencia, transparencia y seguimiento formativo. Los criterios de evaluación se orientan al logro de competencias institucionales y a la valoración integral de los componentes del saber, el hacer y el ser, los cuales promueven el pensamiento crítico, el compromiso ético y la aplicación contextualizada del conocimiento. En cuanto a los procedimientos, la evaluación se desarrolla de manera diagnóstica, formativa y sumativa, de forma paralela al proceso de enseñanza y aprendizaje, incorporando la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como mecanismos de corresponsabilidad.

La evaluación, fundamentalmente, es entendida como un ejercicio que verifica el acompañamiento en el proceso formativo, pero que no está supeditado a una calificación. En este orden de ideas, la ENSQ considera que “la evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida en que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, opta” (de Camilloni, *et. Al.*,

1998, p. 3). Por lo tanto, resulta en un acto formativo en

el que no solo se consideran aspectos disciplinares y didácticos, sino la posición pedagógica que el maestro en formación construye del mundo. Para ello, la institución establece el uso de diversos instrumentos de evaluación del desempeño, tales como rúbricas, listas de chequeo, portafolios, diarios de campo, pruebas escritas, exposiciones, proyectos pedagógicos y observación sistemática, los cuales permiten obtener evidencias integrales del aprendizaje y fundamentar los juicios pedagógicos más allá de la calificación numérica.

La articulación del facilitador de convivencia y los micro currículos del PFC permiten demostrar que la evaluación en el PFC se fundamenta en un enfoque formativo y continuo, entendido como un proceso permanente de acompañamiento, regulación y mejora del aprendizaje. Mientras el facilitador de convivencia define la evaluación como un proceso inherente a la acción educativa, orientado a reconocer avances, dificultades y necesidades pedagógicas a lo largo del proceso formativo, los micro currículos del PFC operacionalizan este enfoque mediante estrategias de seguimiento sistemático, retroalimentación constante, asesorías periódicas y valoración integral del ser, el saber y el hacer del maestro en formación. La evaluación no se concibe como un acto final de verificación, sino como un mecanismo que regula el proceso investigativo y pedagógico durante los semestres de desarrollo de la práctica, culminando en productos y sustentaciones que recogen un proceso previamente acompañado.

Para el PFC, la organización curricular responde a una estructura fundamentada en créditos académicos, distribuidos en espacios académicos de carácter teórico, teórico-práctico y práctico, los cuales se desarrollan bajo una organización semestralizada. Esta estructura favorece la articulación entre los componentes pedagógicos, didácticos, disciplinares e investigativos de la formación docente, al tiempo que garantiza la coherencia de las trayectorias formativas y el reconocimiento de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. De igual manera, la adopción de un sistema de créditos académicos y de espacios organizados por semestres contribuye a asegurar condiciones de movilidad académica o estudiantil, facilitando procesos de homologación, continuidad de estudios y tránsito hacia otros programas e instituciones de educación superior, en concordancia con los principios de flexibilidad curricular y formación permanente que orientan el programa de formación complementaria.

La evaluación definida como el proceso formativo (cualitativo) y sumativo (cuantitativo) que se relaciona con las diferentes actividades que realiza el maestro en formación en cada espacio académico, para obtener las competencias personales, básicas y profesionales propuestas en cada uno, que determinan el SER, el CONOCER y el HACER del maestro. La evaluación se sustenta a partir de la siguiente escala de valoración:

Tabla 5.

Sistema de evaluación institucional para el PFC

SUPERIOR 5.0 – 4.6	El maestro en formación: ● Demuestra motivación y participa de manera destacada. ● Se preocupa permanentemente por el conocimiento. ● Indaga sobre conceptos y aplicaciones, más allá de lo trabajado en clase. ● Supera excepcionalmente las competencias básicas, personales y profesionales propuestas en el perfil del normalista superior. ● Demuestra un comportamiento acorde con los principios de la ética profesional y las competencias docentes estipuladas en el PEPFC.
ALTO 4.5 - 4.0	El maestro en formación: ● Demuestra motivación y participa de manera activa. ● Se preocupa por el conocimiento. ● Supera la mayoría de las competencias básicas, personales y profesionales propuestas en el perfil del normalista superior. ● Demuestra un comportamiento acorde con los principios de la ética profesional y las competencias docentes estipuladas en el PEPFC.
BÁSICO 3.9 – 3.5	El maestro en formación: ● Demuestra una motivación y participación en clase moderadas. ● Algunas veces se preocupa por el conocimiento. ● Supera algunas de las competencias básicas, personales y profesionales propuestas en el perfil del normalista superior. ● Demuestra un comportamiento acorde con los principios de la ética profesional y las competencias docentes estipuladas en el PEPFC.
BAJO 3.4 - 0.0	El maestro en formación: ● Demuestra poca motivación y participación en clase. ● No demuestra preocupación por el conocimiento. ● No supera las competencias básicas, personales y profesionales propuestas en el perfil del normalista superior. ● Demuestra un comportamiento poco acorde con los principios de la ética profesional y las competencias docentes estipuladas en el PEPFC.

PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y PROYECTOS INTEGRADORES

La práctica pedagógica y los proyectos integradores constituyen escenarios centrales de articulación curricular. A través de observación, planeación, intervención, evaluación y reflexión

crítica, permiten integrar saberes interdisciplinarios, abordar problemáticas reales del contexto educativo y fortalecer la identidad profesional del maestro en formación.

Desde estas estrategias, la práctica docente se desarrolla como el escenario específico en el que el maestro en formación integra saberes, acompaña procesos educativos y reflexiona sobre su desempeño en contextos reales.

PRÁCTICAS DOCENTES EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La práctica docente y la práctica pedagógica constituyen pilares del PFC, al consolidarse como escenarios donde los futuros normalistas superiores articulan saberes pedagógicos, didácticos, investigativos y contextuales en experiencias reales de educación inicial, preescolar, básica primaria y ruralidad. Estas prácticas permiten aplicar los principios de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contexto e interculturalidad, así como integrar los ejes de formación, investigación, evaluación y extensión. Para ello, la ENSQ garantiza acompañamiento permanente de docentes titulares y asesores del PFC, gestiona convenios con instituciones y fundaciones, y promueve procesos de caracterización, seguimiento, sistematización y socialización de experiencias mediante portafolios, diarios de campo, guías e informes. De este modo, la práctica por campos fortalece la reflexión docente, la investigación pedagógica y el desarrollo de competencias profesionales orientadas a la transformación de los territorios.

La práctica pedagógica y la práctica pedagógica investigativa articulan la enseñanza, el currículo y la formación normalista, al llevar a escena los saberes construidos en los espacios académicos y vincularlos con los principios pedagógicos, el enfoque institucional y los campos de práctica definidos por la ENSQ. Su desarrollo se organiza por semestres, campos e intensidades diferenciadas, en laboratorios pedagógicos propios y en instituciones en convenio.

Tabla 6.

Organización de la práctica pedagógica y práctica pedagógica investigativa en la ENSQ.

Práctica pedagógica y práctica pedagógica investigativa	Grado	Créditos académicos	Docentes asesores
PFC media	Noveno	1 crédito	2
	Décimo	1 crédito	2
	Once	2 créditos	2

Introducción a los campos de práctica	I semestre	3 créditos	1
Práctica pedagógica interdisciplinar primera infancia y básica primaria	II semestre	3 créditos	2
Práctica pedagógica en contextos poblacionales diversos y población rural.	III semestre	4 créditos	2
Práctica pedagógica investigativa	IV semestre V semestre	4 créditos semestre	por 4

La práctica inicia desde grado 9 y se desarrolla de manera progresiva mediante acompañamiento docente, lectura de contexto, preparación, implementación y reflexión de acciones pedagógicas en laboratorios institucionales y escenarios en convenio. Esta articulación favorece el uso compartido de recursos, la colaboración interinstitucional y la consolidación de experiencias formativas pertinentes.

La siguiente gráfica, permite comprender la articulación de la pp y PPinv en el proceso formativo del maestro en formación en relación con los principios y la naturaleza de las ENS.

Figura 11.

Articulación de la PP y PPinv con los principios y la naturaleza de las ENS



Los tiempos de práctica incluyen planeación, desarrollo, acompañamiento, observación, retroalimentación y evaluación, en articulación entre docentes titulares y asesores del PFC. Este proceso garantiza seguimiento continuo, contextualización de los escenarios, caracterización de poblaciones e impulso a la investigación escolar y la innovación pedagógica.

PRÁCTICAS CON ESTUDIANTES DE MEDIA PFC

En la media PFC, la práctica pedagógica se reorganiza desde 2026 bajo una estructura semestralizada, progresiva y contextualizada. Esta actualización supera experiencias fragmentadas y fortalece procesos continuos de observación, ayudantía, sistematización y reconocimiento de contextos, apoyados en instituciones en convenio.

En grado 9º, los estudiantes desarrollan fundamentos pedagógicos y asisten a laboratorios institucionales para realizar observación, ayudantía y sistematización de experiencias. En grado

10°, se aproximan al campo de básica primaria mediante prácticas en aulas de la ENSQ e instituciones en convenio, además de expediciones pedagógicas en contextos de educación inicial, ruralidad y proyectos obligatorios de ley. En grado 11°, la práctica se centra en primera infancia y se complementa con expediciones pedagógicas a cdi, colegios públicos y privados e instituciones rurales del municipio y del departamento.

PRÁCTICA INTRODUCCIÓN A LOS CAMPOS

Desde una perspectiva analítica del plan de estudios y a través de la revisión vertical o por semestres, dilucida que el currículo posee una progresión claramente definida. *El primer semestre* establece las bases de la formación profesional del futuro maestro mediante una organización curricular que integra los diferentes campos del saber y del conocimiento en torno al reconocimiento del contexto educativo, la comprensión de los fundamentos de la educación y la apropiación de los referentes disciplinares que sustentan la práctica pedagógica. Desde el campo Contextos, la Introducción por los Campos de Práctica, la Asesoría y la Fundamentación Pedagógica favorecen un primer acercamiento a los escenarios de formación y a los principios que orientan el ejercicio docente. De manera articulada, el campo Lenguaje, Comunicación y Multilingüismo fortalece las competencias comunicativas mediante la Comprensión y Producción Oral en Inglés I, la Comprensión y Producción Escrita en Inglés I y los Fundamentos de Lengua Materna, mientras que el campo Ciencia, Tecnología e Innovación aporta los fundamentos de las Ciencias Naturales y las Matemáticas, complementados con la Ética del Docente y la Educación Financiera como referentes para el desempeño profesional. Paralelamente, el campo Ciudadanía y Diversidad incorpora la Psicología General y los Fundamentos de Ciencias Sociales, proporcionando elementos para comprender al sujeto, la sociedad y los procesos educativos. Finalmente, el campo Cultura, Arte y Deporte integra la Didáctica de la Educación Artística (Danza), la Pedagogía de la Lúdica y de la Recreación y las Ayudas Educativas Análogas, ampliando las posibilidades de mediación pedagógica desde el arte, el juego y los recursos didácticos. En conjunto, esta organización curricular configura una base interdisciplinaria sobre la cual se desarrollarán progresivamente los conocimientos pedagógicos, disciplinares y didácticos en los semestres posteriores.

En el I semestre del PFC, dirigido a bachilleres académicos externos, la práctica de introducción a los campos aproxima al maestro en formación a las realidades del aula en primera infancia, básica primaria, ruralidad y contextos diversos. Su propósito es reconocer apuestas didácticas, necesidades educativas y características de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La experiencia combina fundamentación teórica, visitas guiadas y observación orientada en laboratorios pedagógicos propios y escenarios en convenio. Esta organización favorece una comprensión inicial de la educación como práctica situada y medio de transformación social.

CAMPO DE PRÁCTICA EN PRIMERA INFANCIA:

En el campo de primera infancia, los maestros en formación observan, caracterizan y analizan contextos urbanos y rurales con niñas y niños de uno a cinco años, en coherencia con la política nacional de atención integral. A partir del acompañamiento docente, elaboran registros pedagógicos, identifican problemáticas y construyen propuestas educativas pertinentes para la población infantil. mediante una organización curricular orientada a la comprensión de los procesos educativos en los niveles de primera infancia y básica primaria, fortaleciendo la articulación entre fundamentación, práctica pedagógica e investigación. Desde el campo Contextos, las Prácticas Pedagógicas Interdisciplinarias (PPA) en Primera Infancia y Básica Primaria constituyen el eje integrador del semestre, al posibilitar que los estudiantes relacionen los referentes teóricos con experiencias formativas en escenarios reales. Esta inmersión se complementa con los espacios de Fundamentación y Políticas de Primera Infancia y Fundamentación y Políticas de Básica Primaria, que proporcionan los referentes conceptuales y normativos para comprender las particularidades de cada nivel educativo, mientras que Procesos Investigativos y Producción Textual Académica I introduce la investigación formativa como herramienta para la observación, el análisis y la sistematización de las experiencias pedagógicas.

CAMPO DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN CONTEXTOS DIVERSOS:

En el campo de contextos diversos, los maestros en formación realizan prácticas orientadas a la atención de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, de acuerdo con la ley 115 de 1994. Estas experiencias promueven el reconocimiento de poblaciones diversas, el uso de modelos educativos flexibles y el diseño de estrategias pedagógicas inclusivas. En este orden de ideas, el *tercer semestre* fortalece la construcción del conocimiento profesional del maestro mediante una

organización curricular centrada en la comprensión de la diversidad territorial, social y cultural como fundamento de la práctica pedagógica. Desde el campo Contextos, las Prácticas Pedagógicas Interdisciplinarias (PPA) en Contexto Rural y en Contextos Poblacionales Diversos constituyen el eje articulador del proceso formativo, al integrarse con Fundamentación y Políticas del Campo Rural, Fundamentación y Políticas en la Educación Inclusiva I y Procesos Investigativos y Producción Textual Académica II. Esta articulación permite que la práctica evolucione desde la observación y la intervención inicial hacia el análisis crítico de las realidades educativas, cualificando los procesos de producción escrita a través de la investigación formativa como soporte para comprender las particularidades de los territorios y de las poblaciones en las cuales se desarrolla la acción pedagógica.

CAMPO DE PRÁCTICA RURALIDADES

En el campo de ruralidades, la práctica acerca al maestro en formación a escenarios propios de la educación rural, en especial al modelo escuela nueva y a las aulas multigrado, conforme a la ley 115 de 1994. Estos espacios permiten comprender la diversidad territorial, cultural y social de las comunidades rurales y diseñar propuestas pedagógicas contextualizadas.

PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA (PPINV)

Al finalizar los campos de práctica, los maestros en formación de IV semestre seleccionan un macroproyecto de investigación y asumen el rol de investigadores pedagógicos con acompañamiento asesor. La PPinv les permite formular alternativas pedagógicas, didácticas o sociales frente a problemáticas reales identificadas en los escenarios escolares.

La PPinv fortalece las competencias de investigación formativa: en el primer semestre se avanza en la propuesta investigativa y en el segundo se socializan resultados en el coloquio de investigación. El proceso se acompaña de reflexión, escritura académica y producción de un artículo que se incorpora al repositorio institucional.

Los contenidos curriculares evidencian igualmente una estrecha relación con los contextos territoriales y poblacionales donde se desarrollan las prácticas docentes. La secuencia de prácticas en primera infancia, ruralidad, básica primaria, contextos poblacionales diversos y prácticas pedagógicas investigativas demuestra que el territorio no constituye únicamente un escenario para aplicar conocimientos previamente adquiridos, sino un referente que orienta la selección,

organización y contextualización de los contenidos curriculares. La incorporación de componentes relacionados con la ruralidad, la educación inclusiva, la diversidad, la ciudadanía y el multilingüismo fortalece la capacidad del futuro maestro para responder a las particularidades sociales, culturales y educativas del departamento del Quindío y de otros contextos donde ejercerá su profesión.

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

El seguimiento de la práctica pedagógica es un proceso sistemático de observación, valoración y retroalimentación que acompaña el desarrollo de competencias pedagógicas, didácticas, investigativas y humanas de los maestros en formación. En la ENSQ, este seguimiento permite analizar avances, identificar necesidades de apoyo y fortalecer la práctica reflexiva, contextualizada e investigativa.

Para ello, se emplean instrumentos que registran evidencias del desempeño, orientan la retroalimentación de docentes asesores y maestros acompañantes, y favorecen la toma de decisiones para el mejoramiento continuo. Estos recursos permiten articular práctica pedagógica, investigación formativa y formación académica.

Referencias bibliográficas

- Freire, P. (2008). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.
- Giraldo, E. (2017). Algunas formas del currículo: Una mirada a las revistas de educación en Colombia. *Investigación Cualitativa*, 2(2), 36-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.23935/2016/02024>
- López, N. (2004). *Educación y equidad: Algunos aportes desde la noción de educabilidad*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE-UNESCO), Sede Regional Buenos Aires. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001417/141736s.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (2007). *De las prácticas docentes distributivas a las prácticas docentes investigativas*. Bogotá: Colombia.
- Pineda-Rodríguez, Y. y Loaiza-Zuluaga, Y. (2018). Estado del arte de las prácticas pedagógicas de los maestros de las Escuelas Normales Superiores y las facultades de educación. *Praxis*, 14 (2), 265-285.
- Vásquez-Rodríguez, F. (2001). *Oficio de maestro*. Facultad de Educación, Pontifica Universidad Javeriana.
- Zambrano-Leal, A. (2006a). *Los hilos de la palabra: Pedagogía y didáctica*. Bogotá, Colombia: Magisterio Editorial.